



EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL. FUNDADO EN 1884

Facebook: <http://www.facebook.com/pages/Diario-El-Telegrafo/>

Twitter: @el_telegrafo

Pinterest: <http://pinterest.com/eltelegrafo/>

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A.

Se comunica al público que la compañía **FRUTICOLA ECUATORIANA FRUTAGUA S.A.**, aumentó su capital suscrito en **SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de julio del 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-LJ-DJC-G-12 0008223** el 28 de diciembre de 2012.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, esta dividido en **VEINTE MIL** acciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el artículo sexto, referente a la numeración de acciones: "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la veinte mil inclusive..."

Guayaquil, 28 de diciembre de 2012

Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(109389)